

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F
RD
2239
1977
0724
e.2

DISERTACION PRONUNCIADA
POR EL ING. FERNANDO PERICHE
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
EN EL XII ACTO DE GRADUACION
DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AGRICULTURA

La Herradura, Santiago
24 de julio de 1977

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F
RD
2239
1977
0724
e.2

DISERTACION PRONUNCIADA
POR EL ING. FERNANDO PERICHE
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
EN EL XII ACTO DE GRADUACION
DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AGRICULTURA

La Herradura, Santiago
24 de julio de 1977

Señoras y Señores:

Hace más de una década que las aulas de este plantel abrieron sus puertas para recibir los primeros jóvenes que habrían de ser entrenados en las técnicas agrícolas. Hoy, el Instituto Superior de Agricultura es una eficiente institución que puede reclamar su contribución al desarrollo y modernización de la producción agrícola registrados en los últimos años. Así se construye el largo camino del desarrollo, con el esfuerzo decidido de quienes crean instituciones como ésta y de quienes estudian y trabajan para formar los técnicos que irán a resolver los complejos problemas que confronta el mundo de hoy.

Para nosotros es muy honrosa la oportunidad que se nos ha ofrecido para dirigirnos a ustedes, que hoy quedan investidos como profesionales agrícolas. Hoy graduandos, mañana extensionistas agrícolas, líderes cooperativos, profesores, empresarios agrícolas, investigadores agropecuarios o funcionarios públicos. Cualquiera que sea la posición en la cual ejerzan su profesión, deberán conjugar los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos, al sentido de lo concreto de nuestro hombre del campo, para que de esta forma, en un esfuerzo mancomunado, se logren mayores niveles de productividad en todas las actividades agropecuarias.

Corresponde a la Asociación para el Desarrollo de Santiago el mérito de haber promovido la creación del Instituto Superior de Agricultura. El dinamismo desplegado por esta entidad la ha hecho acreedora de la colaboración de

todos los sectores desarrollistas. Es así como el Banco Central, mediante una contribución del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico - (FIDE) y el posible arrendamiento, por una suma simbólica, de una finca ganadera en la provincia de Puerto Plata, está auspiciando, conjuntamente con la Asociación, el "Centro de Investigación y Mejoramiento de la Producción Animal", (CIMPA). Este Centro tiene como objetivo el logro de un ganado criollo definido, de alta rentabilidad, gran longevidad, resistencia y adaptación al medio ambiente dominicano, que ayudará grandemente al campesino y ganadero de bajos y medianos ingresos a contar con un ganado que no requiera el esmerado cuidado y que no necesite el gran consumo de alimento del ganado importado. En este proyecto se pretende también crear una escuela para adiestramiento de los encargados y empleados de fincas agropecuarias, así como de los pequeños y medianos ganaderos, todo lo cual redundaría en gran beneficio de la pecuaria nacional.

El aporte del Instituto Superior de Agricultura va más allá de la especialización académica tradicional de técnicos. Consideramos sumamente valiosa la enseñanza práctica de técnicas administrativas, al organizar sus actividades agropecuarias como empresas funcionales en la economía, y dar oportunidad a los estudiantes que se sucedan en la administración de tales empresas.

La vinculación con la realidad y la forma positiva de enfrentar los problemas en la práctica, contribuyen a hacer la enseñanza más relevante y apropiada.

Dr. Joaquín Balaguer,
Tal y como dijera el Presidente de la República, en una ocasión como ésta: "La

inmensa ventaja que representa el Instituto Superior de Agricultura en su doble condición de centro científico y de entidad privada, reside sobre todo en el hecho de que los hombres que se han formado en sus aulas salen del campo y vienen al campo una vez concluidos sus estudios y completada su formación académica". Esa es la misión de este Instituto, misión que en definitiva es tratar de alcanzar el mejor equilibrio posible entre el hombre y la naturaleza.

Vayan, pues, nuestras palabras de aliento y reconocimiento para todos los que han hecho posible que, año tras año, se integren a la vida económica y productiva, nuevas cohortes de técnicos agrícolas debidamente capacitados y con una estimulante vocación de servicio.

Deseamos aprovechar esta ocasión para hablarles sobre la estrategia del desarrollo del sector agropecuario dentro del proceso de crecimiento económico. Necesariamente, en la discusión de este asunto, insistiremos en algunos aspectos tratados anteriormente, pero cuya relevancia debe tenerse presente en cualquier enfoque que se realice sobre el desarrollo agropecuario del país. Luego deseamos presentarles, rápidamente, algunas consideraciones sobre el programa de construcción de obras de infraestructura física del sector agrícola, para finalmente concluir con un análisis del crédito agrícola y otros aspectos conexos.

Pautas sobre el Desarrollo Agropecuario

La creación del Instituto Superior de Agricultura fué motivada por la convicción de algunos prominentes hombres de empresa de que la aplicación de mejores

técnicas productivas en todo el sector agropecuario era un requisito indispensable para el desarrollo económico y social del país. En efecto, el proceso de expansión económica de los países que han alcanzado un alto grado de desarrollo, fué cimentado en un incremento sostenido de la productividad de las tierras agrícolas. Los ejemplos más aleccionadores para nosotros los constituyen las pequeñas economías del norte de Europa. Igualmente, en Latinoamérica, tenemos un rosario de experiencias que ponen en evidencia la importancia estratégica de la agricultura en el crecimiento económico.

Algunas de las economías latinoamericanas más avanzadas, que en las primeras décadas del siglo habían manifestado un dinámico crecimiento económico mediante la expansión de la producción del campo, hoy día se encuentran estancadas y con agudas manifestaciones de inestabilidad social. Esto ha sido el resultado de que, en vez de profundizar en esa política de desarrollo, optaron por una asignación de recursos que colocaba en un segundo plano al sector agrícola para favorecer una industrialización acelerada. No puede aspirarse a adelantar en el proceso industrial, mientras la producción agropecuaria se mantenga rezagada. No se trata de enfoques excluyentes, en los cuales se superpone un sector sobre el otro, sino que el desarrollo del uno debe complementar y apoyar el desarrollo del otro. La agudización del desequilibrio entre el sector agrícola y el industrial crea distorsiones que, posteriormente, atentan contra las posibilidades del crecimiento económico.

Para el caso de nuestro país este planeamiento tiene que ser precisado, a fin de

evitar interpretaciones erróneas. Hasta el momento, el avance de la industria ha sido satisfactorio, ya que ha mostrado la potencialidad de la economía y el empuje e iniciativa de nuestros hombres de empresa. Sin embargo, la presente etapa del proceso industrial exige, tal y como he expresado en oportunidades anteriores, un paso más allá del esquema de sustitución de importaciones, lo cual es consecuente con la naturaleza misma del proceso.

Para llevar a cabo la industrialización deben sucederse continuamente cambios en la base productiva. Por ejemplo, una de las debilidades que le han sido imputadas a nuestra industria, es su dependencia de la importación de insumos, y materia primas. No sería conveniente seguir propiciando industrias sobre estas bases; por el contrario, se deben incentivar industrias que procesen nuestros productos agrícolas, pecuarios y minerales, que son las que generan las verdaderas riquezas y el bienestar social. En otras palabras, no debemos seguir los pasos de las economías latinoamericanas a las cuales me refería anteriormente. No se trata de un cambio en la política económica como tal, sino de introducir nuevos énfasis y de encuadrar la actual etapa de nuestro desarrollo económico en una canalización de mayores recursos reales y a la aplicación de nuevos métodos productivos en el sector agropecuario.

Consecuentemente, la transformación industrial de la materia prima e insumos nacionales debe ser la próxima etapa del proceso industrial. Se ha planteado que este objetivo se puede alcanzar mediante el desarrollo de la agroindustria.

Se asegura que la expansión y diversificación de la agroindustria conducirá a la integración de los dos sectores y a un mejor aprovechamiento de los recursos productivos, pudiendo llegar la industria de nuestro país a competir en los mercados internacionales.

En el fondo de este planteamiento subyace la tesis de que el establecimiento de empresas agroindustriales, impulsaría el crecimiento de la producción del sector agropecuario, a través de una mayor demanda de insumos procedentes del mismo. Esto significa que la producción agropecuaria se vería estimulada por la demanda de las empresas agroindustriales. Pero también es cierto que muchas veces el proceso de inducción es más bien a la inversa; es decir, que la creación de excedentes agrícolas es un estímulo al desarrollo agroindustrial.

Esta última afirmación se ve fortalecida por la experiencia de algunas de las agroindustrias existentes en la actualidad. Algunas de ellas se han cimentado sobre la producción silvestre de sus materias primas, y, en general, todavía no se ha fomentado el cultivo racional de las mismas. Esta situación es más evidente en el caso de cultivos permanentes.

Podría decirse que en la mayoría de los casos la vía más apropiada para incentivar el crecimiento de la agroindustria se encuentra en la creación preliminar de excedentes agropecuarios, o por lo menos, en que ambos procesos se efectúen concomitantemente. Quizás la mejor ilustración de lo que queremos expresar sea el caso de la ganadería. El crecimiento de la ganadería, tanto bo-

vina como porcina, ha estimulado la creación de empresas de embutidos de carne, de procesamiento de cuero y de actividades relacionadas con los sub-productos de la ganadería.

Evidentemente la importancia del sector agropecuario trasciende al planeamiento que acabamos de hacer. El aumento de la productividad de las tierras cultivables, a fin de lograr niveles de producciones que cubran las necesidades de los sectores rurales y resulten en verdaderos excedentes de productos agropecuarios, es asunto definitivamente vinculado con las posibilidades de superar nuestra condición de país subdesarrollado. Se hace necesaria, en consecuencia, la creación de estímulos adicionales al sector agrícola para lograr estos objetivos.

En el contexto de lo expuesto anteriormente, quisiéramos hacer algunas consideraciones, sobre lo que se ha realizado en materia agrícola en la última década.

El Sector Agropecuario Dominicano

Yendo al fondo del asunto, y dejando a un lado los análisis pormenorizados y los juicios interesados, quizás no sería una exageración decir que en la última década, en proporción, se ha hecho más en la agropecuaria que durante el resto del siglo. Construcción de presas y canales, investigación, divulgación y aplicación de mejores técnicas productivas, preparación de recursos humanos, uso de fertilizantes, pesticidas, programas de crédito, son factores que se han sucedido en beneficio del sector agrícola.

Veamos algunos indicadores que respaldan lo que hemos expresado anteriormente. Tomando el 1966 como referencia, la extensión de los canales de riego se ha duplicado; se utilizan 8 veces más fertilizantes que antes; la aplicación de insecticidas y fungicidas se ha multiplicado por dos; la población de técnicos agrícolas se ha triplicado. En el período se han construido las únicas dos obras hidroeléctricas de importancia, y han mejorado notablemente las técnicas productivas en muchos renglones. Además, y tal como veremos más adelante, el crédito agrícola ha aumentado en forma apreciable.

A pesar de todo ello, todavía queda mucho por hacer. Aun dependemos de la importación de productos alimenticios básicos; se continúa haciendo un uso extensivo de la tierra y nos enfrentamos a ciertos cuellos de botella en la producción. Esto puede ser explicado por diversos factores, pero en definitiva lo que nos viene a revelar es la magnitud y complejidades que plantea el desarrollo del agro.

Los Recursos Hidráulicos

Un factor preocupante y que no se ha ponderado en su verdadera importancia, es el hecho de que se ha registrado una disminución en las lluvias promedio de las últimas cuatro décadas. Este fenómeno es atribuido a cambios atmosféricos a nivel mundial y tal parece que la situación no ha de cambiar en el futuro.

En la medida en que esto último sea cierto, destaca aún más la incidencia decisiva que tienen los proyectos de infraestructura física del sector agrícola

que se han realizado y que se encuentran en vías de ejecución. Sobre este programa de construcción descansa, en gran parte, el futuro de la producción agropecuaria. Permítaseme hacer un breve recuento sobre este asunto.

Quizás para un mejor entendimiento de las verdaderas proyecciones del programa de construcción de obras de infraestructura que se está realizando, sea conveniente discutirlo desde una perspectiva histórica.

Aún cuando existen algunos indicios de elementales aprovechamientos de las aguas para fines de riego en tiempos de la colonia, no es sino a principios del siglo presente cuando se inicia su desarrollo, con el objeto de promover el cultivo de la caña de azúcar, prácticamente abandonado desde tiempos muy remotos.

Es en 1907 cuando se da inicio al primer estudio para una obra de riego en el país, el canal de Villa Vásquez, seguido posteriormente por la construcción de los canales Monsieur Bogaert y Marcos A. Cabral.

A partir de 1935 se reanudaron los trabajos de ingeniería de los sistemas de riego iniciados diez años atrás y se empezó a la vez la construcción de una serie de obras de irrigación, que hasta 1954 abarcan un total de 66 canales principales.

A pesar de que los canales construídos fueron desarrollados mediante el aprovechamiento del cauce natural de los ríos sin que su construcción implicara

grandes obras de ingeniería, su impacto en la agricultura y en la economía dominicanas durante esas dos décadas fue de consideración.

La política de aprovechamiento del caudal de los ríos se vió estancada a partir del año 1956 debido a diferentes razones, entre las que cabe destacar la de que los proyectos que utilizaban el caudal natural de los ríos se hicieron cada vez más escasos, imponiéndose la necesidad de desarrollar otros tipos de proyectos de ingeniería complicada.

Es así como transcurre toda una década en la cual apenas llegan a realizarse proyectos marginales de rehabilitación y ampliación de canales y reforzamiento de zonas de riego.

Desde el año 1966 hasta el 1972 fueron efectuadas importantes inversiones en actividades no menos importantes que van desde la construcción de nuevas redes de canalización de las aguas hasta la reconstrucción, rehabilitación y ampliación de otras ya existentes.

Para el año 1973 el INDRHI tenía contratados proyectos de irrigación, excluyendo las presas, por valor de 18.3 millones de pesos, los cuales pusieron bajo riego la tercera parte de la superficie irrigada hasta esa fecha con todos los canales construidos desde 1920.

Simultáneamente a la realización de estas obras, se maduraba otra de mayor trascendencia y significación para el país, como fue la finalización de

los estudios de construcción de las presas de Tavera y Valdesia, las cuales entraron en operación en los años de 1973 y 1974.

Sólo estas dos importantes presas de aprovechamiento múltiple permiten irrigar 604 mil tareas de tierra e incrementar en 235 millones de KW - hora al año nuestra deficiente generación de energía eléctrica.

Otras obras que están siendo construídas son las presas de Sabana Yegua y Sabaneta en San Juan de la Maguana; la de Hatillo, la de Rincón, las de Maguaca y Chacuey. Todas ellas han de transformar sensiblemente la economía de las vastas regiones del Sur, del Nordeste, y fronteriza de nuestro país.

En el aspecto de la canalización de las aguas hay que destacar la construcción de más de una veintena de canales, los cuales benefician 458,778 tareas. Entre éstos, el de mayor importancia es el canal temporero de San Juan, construído en 1973 y con un área de influencia de 140,000 tareas.

Todas las obras en construcción cuya terminación se proyecta para 1978 y mediados de 1979, incorporarán a la superficie irrigada un total de 744,120 tareas, para lograr un total irrigado de 2,814,538 tareas. Si a esto agregamos las tareas que se integrarían con los nuevos proyectos identificados y en espera de ser ejecutados, tendríamos una superficie total de 4,598,676 tareas irrigadas en todo el territorio nacional.

El Financiamiento Agropecuario

Si la creación de la infraestructura física constituye una poderosa palanca en la promoción del desarrollo agropecuario, otro tanto puede decirse del financiamiento. La asistencia crediticia es realmente eficaz, en tanto que los programas de crédito se integren a los programas de desarrollo en aplicación y formen parte de los planes para el desarrollo de sectores específicos, como cultivos alimentarios de consumo interno, industriales de exportación, o para el abastecimiento de las nuevas agroindustrias. De la misma forma, es esencial proveer el crédito para el mercadeo agrícola. La expansión de la demanda de alimentos, particularmente la urbana, exige una ampliación de las instalaciones de mercadeo tales como silos, almacenes, plazas de mercados, mataderos, molinos, y centros de acopio y preparación de productos agrícolas.

El crédito institucional no sólo debe orientarse a cubrir las necesidades de agricultores individuales, propietarios de sus parcelas, y a los beneficiarios de unidades familiares en los programas de reforma agraria, sino que también debe adaptarse y servir de apoyo a las nuevas formas asociativas de producción.

Sería irrealista postular una distribución perfectamente equitativa del crédito entre todos los productores de acuerdo a la superficie agrícola controlada por cada uno de ellos, ya que las necesidades de capital de las fincas varían según el tipo de agricultura practicado y la tecnología utilizada.

Sin embargo, debe otorgarse la más elevada prioridad de la política crediticia a la transformación paulatina de la agricultura de subsistencia, en un sistema de explotación integrado. Para ese fin es indispensable acelerar la formación de nuevos sujetos de crédito entre los varios grupos de pequeños agricultores y productores de subsistencia. En vista de las limitaciones financieras y técnicas que ofrece la atención individual de estos grupos, los esfuerzos deben concentrarse en agrupar a estos productores marginados, a través de la creación de líneas especiales de préstamos que beneficien a asociaciones y cooperativas. Por otro lado, se hace necesario también que el prestatario sea capaz de planear el aprovechamiento económico de las técnicas, calcular el volumen de la producción, los costos, la cuantía de los préstamos requeridos, y de mercadear efectivamente su producción. De ahí la importancia del asesoramiento, que está a cargo del técnico, del profesional agrícola. Su labor alcanza desde el productor individual hasta los proyectos más completos y complejos. No creo necesario extenderme sobre la tarea que han de desempeñar ustedes, los graduandos de hoy, que conocen perfectamente las implicaciones de su misión.

Así, pues, el problema de nuestro país, como el de todos los países en vías de desarrollo, no es exclusivamente de índole financiera, ni de los montos disponibles para financiar al sector agropecuario. Tan importante es esto último como la creación de nuevos empresarios rurales que puedan ser suje-

tos de financiamiento. La expansión del crédito agrario puede ser un instrumento fecundo para alcanzar metas sociales, solamente si existen las unidades de producción capaces de absorber y aprovechar debidamente los recursos disponibles.

Permítaseme ahora hacer un breve recuento de las entidades que sirven de canal para la transferencia de recursos al sector agrícola, así como de la evolución del crédito dedicado a este sector. La estructura institucional del financiamiento al sector agropecuario ha venido transformándose en los últimos años. Son diversas las instituciones que se han creado, tanto públicas como privadas.

El Banco Agrícola sigue siendo el principal proveedor de recursos financieros de las actividades agropecuarias. Sus préstamos son concedidos en condiciones relativamente blandas, financiando prácticamente todas las actividades.

En orden de importancia le siguen los intermediarios financieros, entre los cuales se incluyen la banca comercial y las sociedades financieras.

Las otras fuentes institucionales de préstamos incluyen la Secretaría de Estado de Agricultura, la Oficina de Desarrollo de la Comunidad (ODC), el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), la Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD) y la Confederación Dominicana de Cooperativas.

Dentro del crédito institucional al sector agropecuario, el Banco Central desempeña un papel preponderante. Los mecanismos y fondos especializados del Banco Central que canalizan y originan financiamiento al sector son de diversa

naturaleza.

Una de las principales ventanillas de crédito del Banco Central es el FIDE, que a través de las instituciones financieras otorgó créditos por valor de 23.2 millones de pesos durante 1976, de los cuales el 32%, se destinó al sector agropecuario. Además de la ganadería bovina, porcina y caprina, las actividades favorecidas por esos créditos fueron el cultivo de frutas, tubérculos y granos; instalación de equipos de regadíos, adquisición de maquinarias y construcción de depósitos y pozos tubulares. Con ello se propendió a incrementar el producto en más de 27 millones de pesos, se sustituyeron importaciones por 16 millones y se crearon 2,600 empleos. Precisamente las condiciones más favorables dentro de la política crediticia del FIDE se ofrecen al sector agropecuario, lo cual permite que se concedan crédito que puedan constituir hasta el 90% del proyecto a financiarse.

Tan importante como la canalización de los recursos del FIDE hacia el sector agropecuario han sido esas condiciones favorables en cuanto a plazo, período de gracia e intereses para los préstamos, así como la tecnología empleada en los diferentes proyectos, lo cual ha permitido un incremento sustancial de la productividad en los mismos. Con ese propósito, tanto el FIDE como los intermediarios financieros cuentan con técnicos especializados que proporcionan asistencia a nivel de finca.

Adicionalmente, existe un mecanismo automático por el cual se les reembol-sa a los bancos comerciales el 50% de los créditos concedidos a las activida-

des agropecuarias, siendo este porcentaje de 75% para el caso de las sociedades financieras. Este mecanismo ha venido a utilizarse con mayor intensidad y de manera automática, desde principios de 1977, lo que permite una agilización en la colocación de los fondos.

Un importante instrumento para promover la canalización de recursos al sector agrícola lo constituyen los adelantos y redescuentos que dá el Banco Central a los intermediarios financieros. De acuerdo con las disposiciones vigentes, los documentos redescontables tienen que ser originados en créditos a la producción, concediéndosele una tasa de interés preferencial a los relacionados con el financiamiento a las actividades agropecuarias. Este mecanismo constituye un estímulo para una mejor canalización de los recursos de la banca comercial.

Solamente en los doce meses más recientes, se han redescantado 33 millones de pesos para financiar la siembra de arroz, café, cacao y tabaco, así como para capital de operaciones, compra de equipos y maquinarias del sector agrícola, en condiciones más blandas que las concedidas a otros sectores. También se han concedido redescuentos millonarios para otras áreas del sector agroindustrial.

Otro mecanismo para una mejor asignación de los recursos financieros de la banca comercial es el actual sistema de encaje legal establecidos a partir de

1967. De acuerdo con este sistema, alrededor de un 35% de la cartera de los bancos comerciales debe estar destinado a los sectores productivos. Este porcentaje se aplica a los recursos captados por los bancos en forma de depósitos, ya sea a la vista, a plazos o de ahorro. A finales del mes de mayo de 1977, el 54.8% del total de la cartera de los bancos comerciales, es decir 468.3 millones de pesos, estaba representado por préstamos a los sectores productivos.

Por otra parte, los "Bonos para el Desarrollo Agropecuario", destinados a proveer recursos al Banco Agrícola, se aceptan desde su emisión en 1972, dentro de los valores que pueden sustituir efectivo para fines de encaje legal, en interés de promover la adquisición de tales valores. Posteriormente, se estableció que el excedente que presten los bancos comerciales por encima del nivel de su cartera agropecuaria al 18 de octubre de 1974 sería deducible de los depósitos de ahorro en el cálculo del encaje legal.

Por último, el Fondo de Regulaciones de Valores del Banco Central, que opera mediante la compra y venta de valores emitidos por instituciones del Gobierno, mantiene actualmente unos 17 millones de pesos, de los cuales el 70% son documentos relacionados con el sector agropecuario.

Una forma de resumir la importancia del Banco Central dentro del crédito institucional, es la siguiente: A final de 1976 los préstamos vigentes de las instituciones que conceden crédito al sector agrícola ascendían a RD\$205.4

millones. El Banco Central mantenía en cartera para esa fecha, documentos de crédito relacionados con el sector agrícola equivalente a RD\$94 millones, lo que viene a representar el 45.8% de los créditos institucionales.

Importa destacar la evolución del crédito institucional al sector agrícola otorgado a través del conjunto de instituciones mencionadas anteriormente. A final de 1966 el total de los préstamos vigentes institucionales al sector agropecuario ascendía a RD\$70 millones; para 1976 este saldo se había incrementado hasta RD\$205.4 millones, lo que representa un crecimiento anual de 11.4%.

Estas cifras revelan que el crédito institucional ha tenido una evolución que puede calificarse de satisfactoria, debido a que ha crecido a un ritmo similar al de la producción del sector.

No hay dudas de que la política seguida desde el Banco Central ha constituido un estímulo de importancia para que los intermediarios financieros, aumentaran la canalización de recursos hacía el sector.

A pesar de la favorable evolución del crédito institucional en los últimos años, existen evidencias de que se requiere hacer mayores esfuerzos a fin de incrementar el volumen de los recursos y mejorar la canalización de los mismos. Una encuesta realizada en el 1974 sobre la situación del crédito agrícola, muestra que un bajo porcentaje de los productores agropecuarios obtuvo crédito institucional durante esos años y que esas disponibilidades fueron mayormente a manos de agricultores que tenían más de 2,000 tareas, mientras que un porcen-

taje todavía menor fue a beneficiar a los pequeños productores.

Esta situación es responsable de que del total del financiamiento recibido por los agricultores del país, el 39% haya sido originado fuera de las fuentes institucionales de crédito, o sea, por comerciantes intermediarios, industriales, prestamistas particulares, etc. Como todos ustedes saben, estos recursos son concedidos, regularmente, bajo condiciones duras y lo que es peor, limitan las posibilidades de los agricultores de hacer un mejor mercadeo de sus productos.

Debemos convenir todos en que la expansión del crédito institucional constituye una ayuda eficaz al agricultor dominicano. En el Banco Central se está estudiando un programa para utilizar un Fondo de Garantía de Créditos Especiales, mediante el cual se avalen parte de los préstamos concedidos por los intermediarios financieros a los agricultores precaristas. Este mecanismo podrá darle mayor cobertura al financiamiento institucional. Asimismo, se piensa iniciar la aplicación de otro programa para financiar proyectos de riego, a fin de preparar mejor nuestros campos ante la eventualidad de nuevos períodos de sequía.

Las autoridades monetarias están abiertas a cualquier tipo de sugerencia que vaya en beneficio de una adecuada canalización de los recursos disponibles o de una mayor captación de fondos para esos fines. Verifiquemos con simpatía y

estaríamos dispuestos a estudiar cualquier iniciativa de parte de las instituciones crediticias que condujera a financiar a los egresados de las escuelas de agronomía, la compra de terreno, así como el capital de trabajo necesario para ponerlas a producir.

Deseamos concluir expresándoles a ustedes, jóvenes graduandos, que esta tierra generosa sabrá recompensar lo que a ella se le entregue. Cada uno de nosotros debe dedicarse con denuedo a la labor que le corresponda, sin sucumbir ante los dineros fáciles y sin mayor pretensión que no sea la satisfacción que se desprende del trabajo honesto. No hay otra alternativa; el progreso económico es sinónimo de esfuerzo y eficiencia.

Muchas Gracias.